



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 10 de Agosto 2015.

CARTA N°  489 /2015

**SEÑOR  
MAXIMILIANO MANRRIQUEZ PÉREZ  
PRESIDENTE  
ORG. SOC. CULT. DEP. "WORLD INDUSTRIAL"  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en carta con fecha 23 de Julio del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad denominada "Torneo Mortal Kombat de Cultura Urbana", que se realizara en la Plaza Colon, los días 14 y 15 de Agosto.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la D.A.O., de forma tal, que la referida instalación cuente con el Visto Bueno, por escrito, de aquella Dirección, que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos necesarios para tal efecto.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa  
Cc. U. Fiscalización  
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527